

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO **SFR-INV-  
03/2020**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Gto., siendo las **10:00 horas** del día **1 de julio del año 2020**, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, su Reglamento, así como en la invitación y las bases del presente procedimiento, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., con domicilio en Blvd. Camino Ojo de Agua número 1100-B, Ejido Barrio de Guadalupe, C.P. 36470, de esta ciudad, los representantes de la Convocante, de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, de la Contraloría Municipal, así como los Licitantes, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta; para proceder a desahogar la etapa de presentación y apertura de proposiciones materia del procedimiento de adjudicación mediante la modalidad de Invitación a cuando menos tres personas número **SFR-INV-03/2020** para adjudicar el contrato relativo a la realización de la obra: **COMANDANCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN)**

El acto lo preside el C. **Ing. Emmanuel López López, Director de Obras Públicas**, quien será el único facultado para tomar todas las decisiones durante la realización del mismo, en los términos de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas y su Reglamento, procediendo al desahogo del acto en los siguientes términos:

1.- Los licitantes presentes entregaron su proposición en sobre cerrado al servidor público que preside el acto, así como la documentación adicional requerida, la cual a su elección entregaron dentro o fuera del mismo, conforme a lo establecido en la invitación y en las bases. Las proposiciones que se reciban serán revisadas sólo para el efecto de hacer constar la documentación presentada por los licitantes, sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo.

2.-Se procedió a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, para efectos de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos solicitados en la invitación y en las bases del procedimiento, la convocante anotó en el formato a que se refiere la **fracción IX del artículo 34** del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, los documentos entregados por cada licitante.

Este formato servirá a cada participante como constancia de recepción de la documentación que entregó en este acto, anexándose copia del mismo a la presente acta.

La empresa Arq. Emilio fuentes Ramírez en el anexo E-9, referente a la relación y análisis de costos unitarios básicos de los materiales, solo presenta análisis de básicos sin incluir la relación de los mismos solicitada en las bases del procedimiento.

3.-Una vez recibidas y abiertas todas las proposiciones, quien preside el acto dio lectura al importe total de cada proposición, cuyos montos totales se asientan enseguida:

<b>LICITANTE</b>	<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>
ARQ. JUAN FAUSTINO ORTIZ MAGAÑA	\$2' 324,372.70
ARQ. MARCO ANTONIO MURILLO CHÁVEZ	\$2' 205,265.95
LABORATORIO DE ARQUITECTURA METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	\$2' 487,116.55
ARQ. EMILIO FUENTES RAMÍREZ	\$2' 245,512.00

El análisis detallado de las proposiciones se efectuará posteriormente por la convocante, al realizar la evaluación de las mismas.

4.-Un representante de los Licitantes, elegido por ellos, junto con el servidor público representante de la convocante, rubricaron los documentos denominados catálogo de conceptos.

La presente acta, surte efectos de notificación para que los Licitantes y demás personas que participan en este evento, asistan al acto en que se dará a conocer el Fallo del procedimiento y como consecuencia, la adjudicación del contrato, mismo que tendrá lugar el día **6 de Julio del año 2020** a las **16:00 horas**, en este mismo lugar.

Una vez que ha sido concluido el acto, se cierra la presente, siendo las **11:15 horas** de la fecha en que dio inicio, misma que una vez leída y ratificada en su contenido, se procede a su firma por todos lo que intervinieron para que surta sus efectos legales.

Por "**La Convocante**"

Ing. Emmanuel López López  
Navarro  
Director de Obras Públicas  
Unitarios

Arq. Noemi Maldonado  
  
Analista de Precios

Por la **Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas**

Ing. Leslie Vanessa Sandoval Reyes  
Evaluador de obras

Por la **Contraloría Municipal**

Arq. Germán Muñoz Ramírez  
Coordinador de auditoría y control de obra pública

NOMBRE DE LOS LICITANTES	FIRMA
ARQ. JUAN FAUSTINO ORTIZ MAGAÑA	
ARQ. MARCO ANTONIO MURILLO CHÁVEZ	
LABORATORIO DE ARQUITECTURA METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	
ARQ. EMILIO FUENTES RAMÍREZ	